

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda Correspondencia:
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias
á precios convencionales

Año V

Alicante, Sábado 6 de Octubre 1917

Núm. 1.373

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Continúa la cuestión del gas

Impresiones

Sigue siendo el tema de actualidad local el asunto del gas; así es que en las sesiones municipales constituye la nota saliente cuanto con esa cuestión se relaciona, y tan saliente casi resulta la inexplicable actitud del señor Guardiola.

La única explicación que podemos darnos es que le ocurra lo que á muchos matemáticos, que resuelven exactamente intrincados problemas y se equivocan haciendo una sencilla suma.

Ayer le vimos descompuesto, perdida la natural sangre fría, su proverbial calma; llegó á decir gritando, congestionado, que el Sr. Botella tiene la culpa de que la empresa del gas no renuncie á la exclusiva, puesto que la pobre infeliz hasta ahora no se había dado cuenta de la forma en que está redactado el convenio de 1916; ni siquiera del añadido que hay después de una célebre coma. En nuestro número del jueves explicábamos esto tan claramente que no deja lugar á dudas.

Pero el Sr. Guardiola, por ofuscación, por estar acostumbrado á que cuando él dice una cosa «boca abajo todo el mundo», por creer que sería bochornoso confesar que nuestro director tiene razón, sea por lo que fuere, no se aviene á reconocer su error, disculpable por haber considerado ó por haberse prometido que la empresa renunciaba totalmente á la exclusiva.

Las palabras se las lleva el viento; lo escrito y firmado es lo que tiene más fuerza legal, y en esa célebre cláusula se dice de una manera clara, terminante, concreta, que la Compañía renuncia á una de las exclusivas, no al total, no á todas las exclusivas. ¿Y es un abogado, y no de los del montón, quien sostiene lo contrario y hasta se indigna contra los que mantienen el buen criterio?

Vamos á poner un ejemplo para ver si así conseguimos que el Sr. Guardiola vuelva á la realidad.

Un señor, por influencias, por simpatías, por dinero, por lo que se quiera, logra la exclusiva para vender en Alicante patatas, cebollas, habichuelas y para tener un establecimiento de verduras y legumbres.

En virtud de un convenio posterior, se hace constar: «Este señor renuncia á la exclusiva, para vender habichuelas». Se deduce claramente que puede seguir vendiendo patatas, cebo-

llas y garbanzos, y que nadie más podrá tener un establecimiento de verduras ni de legumbres. Más claro no puede estar; y esto es lo que ofusca al señor Guardiola.

Si en el convenio se dijese: «La Compañía renuncia á la exclusiva que le concede el contrato de 1880», y no se añadiese el célebre párrafo que vá después de la no menos célebre coma: PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO, se entendería espiritual, material y legalmente que la empresa renunciaba á las tres exclusivas de que goza.

La pretensión del señor Guardiola, según el criterio que sustenta, es que se debió firmar el convenio con lo que hay después de la coma, y luego decir á la Compañía: «Tú renunciaste á toda exclusiva», para que esta Compañía contestase: «¿Tan zoqueos son ustedes que no saben siquiera leer? Ahí dice terminantemente que renuncio á la exclusiva para el alumbrado público, y cuando así determino á lo que afecta la renuncia, es porque continúo con las exclusivas para el alumbrado particular y para conservar y establecer cañerías en todas las calles, plazas y paseos existentes ó que puedan crearse en esta capital».

El único camino que ahora nos queda libre es ver si esto último se opone al derecho á la libertad industrial; derecho que está por encima de todo convenio.

Y reconozca al señor Guardiola que ante la evidencia no caben gritos ni actitudes airadas. Nadie le censurará porque reconozca su ofuscación, y en cambio no ocurrirá lo mismo si persevera en el error de no ver claro lo que más claro no puede estar.

Unas preguntas concretas y categóricas hizo el señor Botella: ¿Tenemos ó no tenemos contrato con la fábrica del gas? ¿Está ó no está en vigor el contrato, y en caso afirmativo, por cuál de ellos se fijan las relaciones entre el Ayuntamiento y la Compañía Madrileña?

Sintetizaba más nuestro director, y exclamaba:

«¿Hay ó no hay contrato?» Silencio en todos?

«¿Hay ó no hay contrato?» Mudez general.

«¿HAY Ó NO HAY CONTRATO?» Ni el alcalde ni concejales contestaban.

No lo sabían, ó no se atrevían á declararlo por estar en dudas.

¿Un alcalde que no sabe si el Ayuntamiento tiene ó no contratos con una empresa; para hacerlos cumplir, si lo hay, ó para exigirle todos los impuestos y

arbitrios que por ocupación de calles, plazas y paseos debe satisfacer como cualquier otra industria.

Pero callaron todos. No lo sabían. ¡No lo sabían! Y lo que es peor: No lo saben.

Así estamos; ni los que por más sabios se tienen supieron ó se atrevieron á dar una contestación, categórica, tal como se pedía.

Finó este un momento solemne. Representaba el triunfo de la razón sobre todas las habilidades metidas en un callejón sin salida.

Se trata del Sr. Botella, de nuestro director, y no consideramos prudente elogiar su indiscutible triunfo.

¿Van convenciéndose los pocos que aún pudieran abrigar alguna duda, de que pisamos terreno firme y defendemos los intereses de Alicante y los prestigios del Ayuntamiento.

LA SESIÓN

Bajo la presidencia del señor Curt, celebró ayer tarde sesión en segunda convocatoria la Corporación Municipal.

En los escafios republicanos se sentaban los señores Sánchez Sampela y Botella.

Se aprobó el acta de la anterior sesión sin modificación alguna.

Otra subida en puerta

El señor Curt da cuenta á la Corporación de la visita que le han hecho los expendedores de leche de esta capital anunciándole la próxima subida que, por la carestía de los pienso, se ven obligados á hacer.

En breve se venderá la leche al precio de setenta céntimos litro en lugar del de sesenta que hoy alcanza tan necesario artículo.

Al expresarles la primera autoridad municipal su disconformidad con el propósito de los cabreros, dijeron éstos que había un medio de arreglar el asunto, y no solo dejarían de llevar á la realización su proyecto, sino que se vendería la leche á cincuenta y cinco céntimos litro.

Consiste en que se derogue la prohibición de que entren la capital por la tarde el ganado cabrío.

En ese sentido presentan una instancia los expendedores de leche y á propuesta del señor Guardiola se acuerda que el señor Alcalde se aviste con el Inspector Provincial de Sanidad, para llegar á un acuerdo que permita resolver satisfactoriamente tan importante cuestión.

El asunto del gas

Después de conceder un mes de licencia á un empleado municipal, se da lectura al informe de la comisión especial nombrada de la comisión sobre el asunto del gas.

En dicho informe se hace sucinto relato de los acuerdos adoptados por la comisión hasta el momento de emitir su dictamen.

En éste, se propone que el alcalde dirija una comunicación á la Compañía del Gas notificándole que el crite-

rio del Ayuntamiento es el de que renunció la compañía á la exclusiva, por el convenio de 1916; invitála á compartir este criterio; aconseja no se firme este convenio por el alcalde hasta que conteste la empresa del Gas dando su conformidad; por último, se acepta la última de las conclusiones que presentó el señor Botella en su moción.

Leído el dictamen, nuestro director usa de la palabra para decir que el telefonema de la compañía madrileña resolviendo la consulta que le hacía la comisión especial, está bien claro.

La empresa se cree con el derecho de exclusiva, para todo, menos para el alumbrado público. Por tanto, seguirá con la exclusiva del suministro á los particulares y con el derecho también exclusivo al tendido de tuberías y cañerías por todas las calles, plazas y paseos existentes en la fecha del contrato primitivo y que pueda existir en lo futuro.

Si la compañía se cree con ese derecho será en virtud de algún contrato: vuelva á plantearse pues la cuestión—dice—como el día en que presenté mi moción.

Preguntas sin respuestas

¿Existe ó no exclusiva? ¿Hay ó no, contrato? A mí se me dijo, por el señor Guardiola, que no; yo, entonces y ahora, sostengo que si existe contrato.

Si existe contrato, puesto que subsiste la exclusiva ¿por qué razón el Ayuntamiento no ha usado de las facultades que le concede aquél en defensa de los intereses del pueblo de Alicante?

Admitamos la hipótesis de que no existe contrato: ¿desde cuándo no rige? ¿Por qué desde ese momento no se le han impuesto los recargos y arbitrios á que haya lugar, y lejos de eso, se le deja en completa libertad de destrozarse las calles como si fueran de su propiedad?

En las conclusiones que yo presenté, aunque causaran el desencanto de alguien y se considerasen sin importancia, figuraba en primer lugar la cuestión de la exclusiva que consideraba primordial.

La comisión dice al final de su informe que el Ayuntamiento verá lo que procede hacer en ejercicio de sus facultades y en defensa de los intereses del vecindario. Veamos la opinión de sus señorías sobre esto.

A pesar del requerimiento que á todos sus compañeros hace nuestro director, nadie se levanta para dar su opinión, con gran extrañeza del público.

Vista esta insólita actitud de los concejales monárquicos, el señor Botella pide consten en acta sus manifestaciones que no han sido recogidas por nadie.

Y nosotros nos quedamos con el deseo de conocer la opinión del señor Alcalde y sobre todo la del señor Guardiola, que en esta cuestión ha llevado la voz cantante en contra de lo que ha ido exponiendo nuestro director.

Orden del día

Pasan á las comisiones respectivas las instancias presentadas por D. Juan José Soler, solicitando el aprovechamiento de las aguas residuales; D. Francisco Aguiló y don

Diego Llopis, pidiendo reconocimiento de crédito y Doña Jilia Jaena en demanda de que se adquieran ejemplares de una obra.

Fueron aprobados dos informes de la comisión de Ornato resolviendo favorablemente lo solicitado en sendas instancias que suscriben D. Juan Maisonnave y doña Carmen Cremades.

También se aprobaron las distribuciones de fondos para el presente mes en el interior y en la zona especial de ensanche, como igualmente el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes para su publicación en el «Boletín Oficial».

El dictamen de la comisión de Cementerios, sobre la moción presentada por nuestro director, pasa á informe del arquitecto municipal.

Se aprobó un dictamen de este funcionario técnico, en comunicación del Ministerio de Instrucción Pública; se solicitará de dicho ministerio aclare la referida comunicación.

Pidiendo un Instituto

Se dá lectura á una instancia que suscriben varios vecinos de esta capital, pidiendo al Ayuntamiento adquiera terreno en la plaza de Séneca para ofrecerlos al Estado con destino á la construcción de un edificio para Instituto Provincial, ya que no se ha aceptado la oferta de los terrenos del paseo de Campoamor.

El señor Tato dice que no le parece bien lo propuesto por los firmantes de la instancia, pues el Ayuntamiento tendría que gastar dinero que no tiene en expropiar terrenos. Expresa su opinión de que se ganen terrenos al mar para ofrecerlos.

Intervienen varios señores concejales en la cuestión y se acuerda pase á informe de la comisión de Instrucción Pública.

Una transferencia

La presidencia desarrolla su anunciada moción, reduciéndose ésta á solicitar se le autorice para hacer una transferencia de los capitales de mesas reguladoras y de incendios para pagar el aumento de precio del alumbrado público que importará unas 16 800 pesetas más de lo presupuestado.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Botella anuncia una moción para la próxima sesión sobre la situación jurídica en que se encuentran Ayuntamiento y Compañía del Gas, respecto á los contratos suscritos por ambos, anuncia que pedirá el informe del letrado consistorial para de él sacar conclusiones.

Con este motivo pide la palabra el señor Guardiola y habla extensa, mente manteniendo su punto de vista sobre esta cuestión del gas. Anuncia que el Ayuntamiento no aprobará la moción que presente el señor Botella por ser opuesta á los intereses del municipio.

La falta de espacio y nuestro deseo de no dar dimensiones excesivas á esta reseña, nos impiden comentar esta última parte de la sesión en la que el señor Guardiola tampoco logró convencer á nadie de que está en lo cierto no obstante su fogosa elocuencia y sus profundos conocimientos jurídicos.

Lo haremos el próximo lunes.

Toda correspondencia: Calle del Carmen, 23, bajo

Rápida

Por este año acabaron las verbenas, las encantadoras verbenas, sencillas y poéticas que se celebran en el paseo de los Mártires.

Los acostumbrados á ellas apendidos nos damos cuenta del encanto que hay en esos conciertos nocturnos interpretados frente á un mar sereno, bajo las palmas que simbolizan gloria y martirio, y más las nuestras que nacieron en tierra regada con la sangre vertida en defensa de un ideal de progreso; en esos conciertos que evocan á los grandes genios de la música que en esas noches en que la Naturaleza parece traducirse en arte y belleza, hubieran aquí encontrado también inspiración para poemas llenos de encantos, de ternuras y sublimidades.

Cuando acaban esas verbenas pensamos ya en las noches de lluvia y de frío, en las agitaciones de ese mismo mar que aún se nos muestra como una laguna veneciana, en esos niños que, mientras caminamos bien nutridos y confortablemente arropados, nos salen al paso cual si surgieran de las tinieblas para decirnos con voz trémula y quejumbrosa:

¡Señorito, una limosnita, que tengo hambre y frío!..

Pero pensemos también en nuestros hermosos días invernales, con un sol que es caricia cálida, que entibia el ambiente, que nos inunda de luz y que nos envía los más ardientes besos, como si ese sol sintiera amores y Alicante, la hermosa sultana—mitad mora, mitad cristiana—inspirase la más ardorosa de las pasiones al radiante rey de los planetas...

X

GRAN SASTRERÍA
— DE —
RAFAEL ESPLÁ
Méndez Núñez, 16, bajo
CONFECCIÓN ESMERADA

Campos de Instrucción

Por reales órdenes de 27 y 29 de Septiembre último inscritas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra números 219 y 220 se dispone que en cada uno de los puntos donde existan guardaciones y en cada región, se abra un concurso para la adquisición de terrenos que han de destinarse á la instrucción de las tropas en pequeñas unidades y para grandes maniobras, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Los destinados á polígonos de tiro y campos de tiro de pequeñas unidades, estarán inmediatos á las poblaciones, para que puedan ser utilizados diariamente por las tropas. Tendrán 800 metros de frente y 3.700 de profundidad y en los polígonos abiertos, el frente será de 40 metros y la profundidad de 1000.

Los que se destinan para grandes maniobras tendrán una extensión de 5 kilómetros, por 10; si es posible debellegarse á que tengan 10 ks. por 10; el mínimo admisible es de 2 kilómetros por 7. El campo deba comprender terreno quebrado, estar cruzado por cursos de agua y ser poco apropiado para el cultivo. No debe contener terrenos rocosos, para que puedan construirse fácilmente atrinchamientos, pudiendo ser abastecidos de agua para las necesidades de las tropas. Se procurará que estén próximos á las poblaciones de relativa importancia, á distancia inferior

de 30 kilómetros, así como estar cerca de una estación de ferrocarril. El campo habrá de ocupar una posición central en la región. En la elección de terrenos se dará preferencia á los baldíos, montes de Estado y comunales, teniendo también en cuenta las condiciones de salubridad é higiene.

Se abre un concurso en este Gobierno Militar, por un plazo de diez días para la presentación de las ofertas, á partir de la publicación de las reales órdenes antes mencionadas en el «Boletín Oficial».

«Els encants» Casado con pra venta de cada clase de objetos, muebles y libros de lance.
Calle del Carmen, núm. 23.—Alcoy

Bulgaria está por la paz

El rey de Bulgaria está también por la paz. Así lo dice, lo proclama, lo escribe; así se lo ha anunciado al Papa, en los términos más humildes y compungidos.

Pero el prometedor, como Guillermo II, como todos los alemanes de Prusia, de Austria y de Hungría, no busca la paz justa que ha de corresponder á las responsabilidades que les alcanzan, sino una paz arbitraria que le permita saciar todos sus odios y satisfacer todos sus apetitos. Es partidario del restablecimiento de relaciones «penetradas de sentimientos humanitarios» con los pueblos cuya causa ha traicionado para servir á su señor feudal de Berlín.

Como Tirpitz y como Hindenburg, quiera la «libertad de los mares», cuyos principios están suficientemente afirmados por los odiosos atentados de la guerra submarina tal como Luxburg la ha revelado en sus telegramas transmitidos mediante la amable intervención de la diplomacia sueca.

Quiere también la «reconciliación» con los griegos, con los serbios, con los rumanos, con todos sus vecinos de la península balcánica á quienes ha perjudicado visiblemente durante la guerra, para servir la causa del emperador Guillermo.

Hace ya mucho tiempo que nos veníamos fijando en la actitud histórica de Bulgaria y estábamos convencidos de que tarde ó temprano, el rey Fernando de Coburgo uniría sus lamentaciones á las de Alemania y Austria. Pero lo que Bethmann Hollweg acostumbraba decir de los tratados de derecho internacional y de los convenios, podría decirse ahora de los documentos pacifistas del monarca búlgaro: son papeles mojados, sin valor alguno, reduciéndose su texto á ser un eco más ó menos fiel de lo que los alemanes y los austriacos piensan y dicen.

El nieto de Luis Felipe, obedece, en efecto, ciegamente á su imperial tutor, el heredero de los Hohenzollern. Por cuenta de éste trabajó, antes de la guerra, para reconciliarse con los turcos, contra quienes acababa de combatir. Por cuenta de Guillermo II trabajó después, para entregar á su pueblo y á su ejército en manos de los generales prusianos. Y por cuenta de Guillermo II trabaja ahora cerca de Benedito XV para conseguir una paz que sólo existe en la imaginación de los monarcas de los imperios centrales.

Esta humillante subordinación no es extraña. Las naciones causantes de la guerra y las que después se han puesto á su lado para luchar en contra de la Entente, dependen exclusivamente de la voluntad de Guillermo II, que es quien la maneja á su antojo, indicándolas lo que deben hacer y enviándolas siempre en avanzada á los sitios de mayor peligro, que tanto pueden ser los del frente de ba-

talla como los de la conferencia de la paz.

Guillermo II ensaya en los demás aliados suyos lo que debe hacer. Estos, yendo en la vanguardia, le muestran los sitios peligrosos, de los que él, naturalmente, hoye, y los sitios pacíficos, á los que, naturalmente, se acoge.

La petición de Bulgaria, como eco secundario de Alemania, no tendrá valor alguno. Cuando haya de hablarse de paz, todas las naciones centrales tendrán que expresarse en términos que no dejen lugar á dudas. Habrán de presentar concretamente sus peticiones, sin disfrazarlas con ofertas ni noblirlas con eufemismos; y sobre todo, habrán de aceptar previamente las resultancias de la guerra, las responsabilidades de la guerra y las consecuencias de la guerra. Mientras esto no ocurra, es inútil que el rey Fernando trate de exaltar voluntad alguna. La de los aliados, que es única, no acepta otra paz que la justa y duradera que corresponde á este tremendo conflicto.

Leopoldo GALVEZ

ATENCION

Razones por las cuales no debe usted comprar pieles más que en casa Solá:

PRIMERA. Porque Solá es el único peletero en Alicante.

SEGUNDA. Porque comprándose las á Solá, las adquiere usted directamente del fabricante, y gana lo que el intermediario debe ganar.

TERCERA. Por que usted misma puede ver los materiales que en la confección se emplean.

CUARTA. Por que si en el momento no hay lo que usted quiere, se le puede hacer en el acto.

QUINTA. Porque comprándolas en casa Solá, se le pueden reformar cuando la moda cambie ó cuando usted lo desee.

SEXTA. Porque como Solá las fabrica, tiene mejor surtido que nadie, y

SEPTIMA. Porque es donde las encontrará usted más baratas que en lado alguno.

Si esto lo dudara usted, dese una vueltecita por casa Solá, y se convencerá de la veracidad de cuanto acaba de leer.

OBREROS

Útiles para el trabajo, cuya edad no sea menor de 21 años ni mayor de 50, pueden solicitar el ingreso en las obras del salto de Poble de Segur (Lérida), pertenecientes á la Sociedad Productora de Fuerzas Motrices JORNAL: Peones, de 3 á 3 50 pesetas por día.—Barrenadores, de 3 50 á 4 id. por id.—Mineros de túnel, de 4 50 á 5 id. por id.

Diez horas de trabajo, pudiéndose trabajar todos los días.

Nota.—La Sociedad facilitará al obrero contratado el importe del viaje de ida, siempre que éste se comprometa á trabajar como mínimo 45 días, en los cuales se le descontará la mitad de los gastos del viaje.

El obrero que trabaje en las expresadas más de un año percibirá una prima de 75 pesetas.

Agente: G. Barragán. Café Español.—Alicante.

Doña Josefa Escolano
Profesora en partos
Calle de Montegón, número 61.º

Sobre viviendas económicas

Entre los muchos proyectos presentados para llevar á cabo la realización del barrio Obrero, merece la publicación el siguiente, de nuestro querido amigo y compañero Paracelso Francés, por lo sencillo y factible, ya que presenta una solución muy acertada, sin tener que «sacrificar» el capital, ninguna sociedad, banquero ni fabricantes.

Hoy damos á conocer el preámbulo de su excelente idea:

«Muchos son los proyectos que se han presentado, para resolver el problema de «la construcción de casas baratas», en nuestra querida y envidiada patria chica, y aunque algunos tienen suficiente fundamento, lógicamente pensando, para que se puedan llevar á la práctica, opino que no llegará ninguno á realizarse, por varias causas fáciles de averiguar en esta época, en que el capital tiene muchas aplicaciones.

¿Que el asunto es de vital interés para Alcoy? ¿que precisa hacer algo práctico para resolver este problema? ¿que muchas y muchas familias viven en muy malas condiciones? ¿que la falta de higiene puede traer cualquier día muy graves acontecimientos? ¿que es indispensable, dada la importancia enorme que alcanzan nuestras industrias que cada día se implantan de nuevo, el preparar nuevas viviendas, en condiciones saludables y económicas? Todos los alcoyanos están convencidos y conformes.

Pero falta una iniciativa, una fórmula factible de realización, y esta es la que me propongo presentar. No me guía ningún interés, más que el de mejorar las condiciones de muchos trabajadores, y el de embellecer á esta industriosa ciudad, tan admirada y respetada en toda España y en el extranjero, por nuestra laboriosidad é inteligencia.

Que los alcoyanos pueden hacer frente para la realización de este proyecto por los muchos elementos de vida de que disponen, es indiscutible.

«La Real Fábrica de Paños» hace mucho tiempo que está sacrificando intereses de alguna consideración, para que sus trabajadores hayan obtenido todas las subsistencias á precios relativamente baratos y al mismo tiempo, han contribuido á que todos en general, hayan participado de su sacrificio, porque han puesto freno á los comerciantes, para la regularización de los precios en las ventas al detall.

De modo, que todos en general hemos obtenido los beneficios que corresponden ó que proceden de la constitución del «Economato».

Muchos industriales pensaron hacer lo propio, pero como todas las industrias son en número reducido, se hizo completamente imposible. Pues bien: A este proyecto podemos contribuir todos, grandes y pequeños, capitalistas y trabajadores, sin apenas sacrificio, sino única y exclusivamente, buena voluntad.

De los Gobiernos, poco podemos esperar para que esto pueda ser un hecho; pero sí podrá nombrarse una comisión para que haga cuantas gestiones sean necesarias en beneficio de esta empresa.

Paracelso FRANCES

Vicente Semper Codoñer

Representante de la Compañía Artística

San Luis

Precios económicos.

San Jaime, 13, 2.º.—ALCOY

BOCETO

El peligro ignorado

El buque navegaba en alta mar: Habíanse tomado grandes precauciones, ya que el temporal parecía no querer amainar. Todos estaban en su puesto, esclavos del deber, porque un descuido cualquiera podría complicar la situación.

«La saeta más pequeña del reloj de a bordo, llegó á las dos. La noche oscura como garganta de lobo. El mar rugía.

Al dejar la guardia el segundo maquinista, llamó en la puerta del camarote en que dormía el primero.— ¡Ahora sa'gol!—respondió el que tenía que relevar al saliente.

Y por primera vez, quedóse dormido, sin tomar posesión del turno, mientras la máquina andaba sin que nadie vigilase su marcha.

Arriba en el puente, el piloto mirando la brújula y empuñando la rueda del timón, ignoraba que mientras el quería capear los peligros del mar, bajo sus piés, estaba en muchas probabilidades el estallar otra tempestad, que podía también acarrearle la muerte fácilmente, ¡esa Muerte; que tantas provisiones y cuidados les hacía tomar! Mientras el peligro ignorado, amenazaba terriblemente á toda la tripulación.

Justino SARRIO

GACETILLAS

Según noticias, en el presente mes debiera celebrarse el juicio contra Juan Amorós, autor de la muerte de su esposa María Ontoya, el cual asegurase será de gran trascendencia.

Como existe gran interés entre el público por conocer el resultado de esa causa, prometemos para el día en que se celebre la vista una detallada información á cargo de nuestro compañero el redactor de tribunales.

Reapareció en el Calderón la popular cupletista catalana, Lolita Durán que en la interpretación de su selecto repertorio logró francos aplausos de sus admiradores alcanzando un verdadero éxito.

En este mismo teatro debutará el 15 del corriente más la compañía dramática que dirige el afamado actor señor Balmaña.

Entre su repertorio figura el grandioso drama de D. Benito Pérez Galdós, que tantos éxitos ha obtenido en cuantas partes se ha representado «Marianela».

En el Teatro Circo, ha obtenido un grandioso éxito cinematográfico la bonita película en series «Humanidad», desempeñada por los mismos actores de la película «Judex».

Llegó á esta población el señor arzobispo de Valencia, ocurriendo lo que siempre cuando nos visita alguna personalidad eclesiástica, que las nubes descargaron todo su peso sobre nosotros, pasando un día de agua algo más que regular.

Está visto que no pueden venir á Alcoy sin que ocurra una complicación atmosférica.

¡Rara coincidencia.

EL CORRESPONSAL

Se necesitan Oficiales caladoras y Bordadoras á mano y máquina en el Taller de Calados de José Millán.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid, Don José L. Barberán

NECROLOGIA

Tras una vida honrada y laboriosa, ha fallecido nuestro respetable correligionario don José Ramos Mayor, padre, y padre político, respectivamente, de nuestros compañeros de ideal don José Ramos Mellizo y don Cayetano Borrás Samper.

El finado, manteniendo integras sus convicciones, ha dejado encargado de que se le entierre en el Cementerio Civil.

Esta tarde a las cinco será conducido el cadáver desde la casa mortuoria, Socorro 147, al mencionado cementerio.

Damos el pésame a la familia, y nos lo podemos dar, puesto que hemos perdido un ciudadano integérrimo y un luchador entusiasta.

Otra supresión de trenes

De los trenes que acaban de suprimirse nos afectan los siguientes:

Entre Madrid y La Encina.—Los expresos trisemanales que salen de Madrid a las 9'30 y de La Encina a las 14'20, y que corresponden en Encina con los expresos entre Encina y Valencia.

Entre La Encina y Alicante.—El expreso trisemanal que sale de Encina a las 17'25 y el mercancías con viajeros trisemanal que sale de Alicante a las 10'10.

Suprimiendo trenes y acostumbrándonos a no comer, puede que nuestros sabios gobernantes resuelvan intrincados problemas.

¿Y nos quejaremos encima? ¡Qué ingratos!

LA SENTENCIA

El Consejo de Guerra de Madrid

Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit, han sido condenados a reclusión perpetua. A Besteiro, catedrático de la Universidad Central, se le inhabilita como catedrático.

Al Sr. Mangada, defensor de Ortega, se le han impuesto quince días de arresto por los conceptos expuestos en su informe de defensa.

De la guerra

En represalia del bombardeo de Bar le Duc por los alemanes, los aeroplanos franceses han ido a bombardear Francfort y Rappatt. Sigue la actividad de las artillerías en el Mosa.

Los ingleses han atacado en un frente de más de ocho millas desde el Sur de Power Hallet hasta el ferrocarril de Ipres á Staden al Norte de Bangenarek. Se han apoderado de posiciones importantes y han capturado ya más de tres mil prisioneros. Al Norte de la carretera de Menin han conquistado Perdorhoek y el castillo del mismo nombre, así como de numerosas granjas y pequeños bosques al Sur y Este del bosque del Polígono. Los australianos ocuparon Molenaarshock y las tropas de Nueva Zelanda Greveastafel. El avance inglés es de 2.500 kilómetros en un frente de 14 kilómetros.

En el frente italiano no hay novedad. Se sigue luchando en el monte de San Gabriel.

Una condecoración

Roma.—El mando supremo ha concedido la medalla de plata al valor militar al Padre Antonio Benini, que durante once meses sin interrupción recorrió la primera línea voluntariamente, siguiendo las más duras acciones y bajo el violento fuego del enemigo cuidó y asistió a los combatientes con admirable ejemplo de valor, caridad y amor patrio.

El parte italiano

Roma.—Durante la tarde del 2 de Octubre hasta el medio día de ayer ha continuado la actividad combatiendo en las pendientes occidentales del monte San Gabriele. Los ataques sucesivos del enemigo llevados a cabo con fuerzas de asalto se estrella ron contra nuestro fuego. Una irrupción favorable nos permitió capturar

4 oficiales y 22 soldados enemigos, ocultos en una caverna.

Por un golpe de mano que obtuvo buen resultado, hicimos 27 prisioneros en el sector de Raccogliano.

En el resto del frente acciones habituales de ambas artillerías. Un avión enemigo atacado por uno de nuestros aviones sobre Auzza fué obligado a aterrizar en nuestras líneas. Los pilotos fueron hechos prisioneros.

Visita a los frentes

Roma.—El Ministro Ruffini de regreso de la visita que ha hecho a los frentes francos inglés y belga acompañando a S. M. el Rey, hizo una breve visita también al frente italiano, volviendo luego a Roma.

Rumor desmentido

Roma.—«El Corriere de Italia» órgano muy allegado a la Santa Sede desmiente categóricamente el rumor de que el Santo Padre haya enviado una nueva nota a los Gobiernos de la Entente, no habiéndose hecho otra cosa sino comunicar a los Aliados la respuesta que los Imperios Centrales dieron al Sumo Pontífice.

Información general

Periodista agredido

Madrid.—A causa de un incidente ocurrido en el Ayuntamiento, ha resultado herido el Sr. Rodríguez Cobos, redactor de «El Parlamentario».

Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas varias erosiones en el brazo derecho.

Acusa como autor de las lesiones sufridas, al concejal Sr. Garrido.

De resultas ha suscitado una cuestión personal entre el concejal Pérez Ochozas y el periodista Rodríguez Cobos.

En condiciones durísimas se ha planteado el lance.

Apadrinan a Rodríguez Cobos; don Luis Antón del Omet, director de

«El Parlamentario» y el Sr. Martínez de la Riva.

El incidente está siendo objeto de muchos comentarios.

Los descuentos suprimidos

Madrid.—Según ha manifestado el presidente del Consejo de Ministros, en uno de los próximos Consejos, se acordará suprimir los descuentos a los funcionarios civiles y militares, mientras subsista la carestía de los artículos de primera necesidad.

Se rumorea que serán aumentados los haberes de la Guardia Civil.

Un choque

Madrid.—En la estación de Miranda, estando maniobrando un vagón cargado de traviesas, fué a parar en dirección al correo de Madrid.

Los viajeros experimentaron gran pánico.

El vagón alcanzó tres coches de la cola, cayendo sobre los viajeros las maletas y otros objetos.

De las resultas sufrieron algunas contusiones el interventor del tren y algunos viajeros.

Consejo de ministros

Ayer celebraron consejo los ministros.

Dato manifestó a los periodistas que se había levantado el estado de guerra.

Se ha teleografiado a los gobernadores civiles para que el domingo se encarguen del mando.

El ministro de la Guerra dió cuenta de algunos proyectos quedando en reunirse los ministros de Hacienda y Guerra para examinarlos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos proyectos del ramo.

Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para nombrar directora honoraria de la Normal de Madrid a doña Carmen Rojo.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

NOTICIAS

Exámenes brillantes

La bellísima y gentil señorita Clo

tilde Piomo acaba de examinarse en el Real Conservatorio de Madrid, de tres años de solfeo y cuatro de piano: ha obtenido siete sobresalientes. Este brillante resultado se ha conseguido sin género de duda, por las notables aptitudes de esta señorita y por la perfecta preparación que en breve plazo ha llevado a cabo la eminente profesora señorita Emilia Miquel. Nuestra más cumplida enhorabuena para ambas y para nuestros buenos amigos los señores padres de la examinada.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido correligionario, D. José Algarra Barfión, de Caudete.

Creemos inútil recordar que hoy en Alicante, para conseguir Pielas, en buena calidad, de confección esmerada, y precios económicos, no hay establecimiento como Casa Tónico pues este año como en anteriores presenta pieles legítimas de Kolinski, Patols Australia, Petit gris, etc, etc.

Estamos convencidos que quienes estimen sus intereses comprarán en dicha Casa.

Pi Margall 8 (antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4

ESPECTACULOS

TEATRO VERANO

Grande secciones de cine y variedades:

Butaca con entrada . . . 0'60
Entrada general . . . 0'20

SALON ESPAÑA

Grandes proyecciones cinematográficas y variedades.

Preferencia 0'25 cts.
General 0'15 id.

TEATRO NUEVO

Sección permanente de cinematografía desde las seis en adelante.

Preferencia 15 cts.
General 5

Imprenta Viuda de A. Raus Sagasta, 26

ANTIGUA CASA DE TONICO

— FUNDADA EN 1883 —

PI y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4 ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Pielas y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa —

“La Madrileña”

Gran casa de Viajeros

— DE —

Rafael Macián Bueno

Edificio construido para Hotel, montado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo a Teatros y casas de Comercio.—Intérprete a la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4 (Frente a la Estación del Norte) VALENCIA

Gran taller de Platería

— DE —

Correa y Díez

Cadenas oro ley al peso

Se hace toda clase de trabajos con cerrientes al ramo.

Si después de hecho el trabajo na os gustase, sin compromiso ninguno le podeis dejar y se os hará otro.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y dentaduras inservibles.

Torrijos 92, bajos.—ALICANTE F

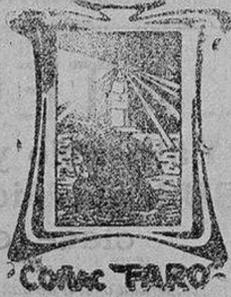
Coñac “Faro”

Champan «Lúmen»

— Los mejores vinos de Rioja —

Bodegas Bilbainas

Bilbao-(HARO)



— SUCURSAL y Depósito en Alicante —

Joaquín Costa 3 (antes Ramales)

EXPOSICION

Honra á Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material escogido—Métodos modernos—Biblioteca—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía.—Fósiles.—Numismática—etc, etc.

T. H. Gritffihis y C.

Carbones minerales ingleses

Casa central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante: Plaza Isabel II, 13

Almacenes: Quiroga, 15.

BANCO DE CARTAGENA Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 á 13

Collège de l'Alliance française Bailén 25, 23 y 21—ALICANTE

Este conocidísimo centro de enseñanza, reanudará sus Cursos el día 15 de Septiembre con un personal docente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verídico del francés é inglés.

Adscrito á este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemático científicos, con gabinetes de Física é Historia natural y laboratorio de Química.

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de más de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.

— Pídanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

Antonio Arques Chaques, Sagasta, 53 y Cid, 19 y 22. - Alicante

Teléfono número [302—Apartado] de [Correos, 367]

Única casa de Alicante que importa directamente del Extranjero, y a pesar del actual conflicto Europeo los Aceites Valvolinas, Grasas, Correas de Piel de Camello, Balata, Cuero, Algodón, Cáñamo etc., etc., y la acreditada

Tan excelente LAMPARA está fabricada en Holanda, único país de Europa que exporta todavía a España su producción de efectos de electricidad



Por su luz clara y brillante, á la vez que por su reducido consumo, la Lámpara «PHILIPS» ha sido reconocida en el mundo técnico como la primera de las conocidas hasta el día.

Esta casa garantiza á cuantos instaladores de Centrales Eléctricas y de Riegos se lo confien, así como á los Contadores de agua y electricidad que expende, los cuales por ser importados directamente de fábrica, no los vende al precio de los usados; pues éstos, por muy baratos que parezcan al comprarlos, es sabido que luego resultan malos. — También cuenta esta casa con personal diligente y apto para el servicio del Retén Público y Gratuito que, para los abonados de todas las Fábricas de electricidad de la capital, tienen abierto en la calle del Cid, número 22, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche. Inmenso surtido de aparatos eléctricos, cristalería de Bohemia y ventiladores de todos modelos a precios increíbles.

Oficinas y Despacho: Sagasta, 53
Almacenes y Retén: Cid, 19 y 22 **ALICANTE**

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

Exportation de Vins Fins d'Espagne

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretos, Blancos.—Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

VINAGRES

Fondillon de los años 1830, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.—Fondillon «ABUELO» 1811.

“Las Palmas”

FABRICA DE CONSERVAS

— DE —

G. Gilles

Gran Premio

Milano 1906

17 Medallas

Alicante y Paris

(ESTABLECIDA EN 1892)

Frutas y hortalizas en latas ó en frascos

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES»

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.

DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos

Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero.

DEPOSITO DE DUELAS.—ALICANTE

Fábrica de Cajas de Cartón

— DE —

José Alfonso Viñes :

Especialidad en las de Sombreros, Bolsos de papel de todos los tamaños

Representante en Alicante:

José Coronatti Eschetino

Gorras y para Calzado

Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? :

Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético “Máxim”

De sorprendentes y eficaces resultados

— Pídase en Farmacias y Droguerías —

Al por mayor, á su Concesionario

M. Reig & Ramirez—Santa Clara, 12ra, principal

VALENCIA (España)

Lámpara Philips 1/2 Watt



EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.

EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad

Plaza del Progreso, 7.—Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Busot—(Apartado de correos núm. 76)—INFORMACION COMPLETA: Amando Alberola, Alicante—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos

Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: P. Amorós, Plaza de Isabel II.